



Proyecto de Cátedra

Carrera: Profesorado de Educación Secundaria en Física.

Profesora: Fernández, Gabriela.

UDI: Investigación en la Enseñanza de la Física

Campo de la Formación:

Formato: Seminario-Taller.

Curso: 4to año

Carga horaria: 3 horas cátedras semanales.

Régimen de cursado: anual.

Ciclo Académico:

Plan de estudio: Resolución N° 0758/14 CGE y Mod. Resol. 0146/15 CGE

Fundamentación:

En el artículo 71 de la nueva Ley de Educación se establece que la finalidad de la formación docente es “preparar profesionales capaces de enseñar, generar y transmitir los conocimientos y valores necesarios para la formación integral de las personas, el desarrollo nacional y la construcción de una sociedad más justa”. Del mismo modo, en el artículo 72 se establece que la formación docente, en tanto parte constitutiva del nivel de educación superior, tiene como funciones, entre otras, “la formación docente inicial, la formación docente continua, el apoyo pedagógico a las escuelas y la investigación educativa”.

Nuevamente, en siguientes articulados, por ej. 74 ítem c, vuelve a mencionar: “Incentivar la investigación y la innovación educativa vinculadas con las tareas de enseñanza, la experimentación y sistematización de propuestas que aporten a la reflexión sobre la práctica y a la renovación de las experiencias escolares.”

La formación del docente requiere “enseñar el oficio de aprender”. Ello no puede lograrse sin articular los conocimientos acabados de la disciplina con el oficio de investigar, para ello se debe desarrollar la autorreflexividad y el conocimiento de la propia práctica, científica y pedagógica, de cómo se va construyendo el bagaje de conceptos disciplinares que se enseña, requiere incorporar un habitus científico desarrollando la capacidad de producir los instrumentos metodológicos necesarios. Esto es, profundizar la formación en investigación a fin de allanar las dificultades encontradas en el sistema educativo. Documento Metodológico Orientador para la Investigación Educativa. 2008

La investigación debe despertar la curiosidad, la reflexión, el cuestionamiento, la duda, bases fundamentales de toda genuina investigación. De allí la investigación será educativa si permite que los participantes involucrados desarrollen nuevas formas de comprensión y si le forman para emprender caminos propios de reflexión autónoma



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE BOVRIL

Web: <http://csimestrada.ers.infed.edu.ar>

Dirección: Bv. San Martín N° 307 - Bovril (Dpto. La Paz – Pcia. Entre Ríos) CP: 3142

Teléfono: (03438) - 421.194 E-mail: ies.bovril.lp@entrierios.edu.ar

Horario de atención: lunes a viernes de 18:30 a 23:30 h

y compartida sobre el sentido de la práctica y las posibilidades de mejorarla. Laurus. Revista de Educación. La investigación educativa en el hacer docente.

En la investigación hay cuestiones fácticas como ¿Por dónde comenzar, ¿cómo se inicia una investigación? ¿Qué son un tema, un problema, una buena hipótesis? ¿De dónde extraemos las hipótesis? ¿Es necesario saber si estamos ante una buena hipótesis? ¿Qué tipo de conocimiento debe producir el trabajo del investigador? Es importante plantear la articulación entre la intervención profesional y la investigación básica, ya que constituye una vía fructífera dentro del campo educativo. Documento Metodológico Orientador para la Investigación Educativa. 2008

Flores y otros (2009) mencionan que la enseñanza tradicional tipo “receta de cocina” no contribuye a que los estudiantes puedan comprender lo que es la actividad o investigación científica. Es posible que ese tipo de enseñanza sea útil para aprender a seguir instrucciones o desarrollar habilidades técnicas, pero no se le debe sobrevalorar en cuanto a su alcance didáctico, por esto es importante que los futuros docentes investiguen sobre sus prácticas y el mejor método para desarrollarlas, todo esto lo adquirirán los estudiantes de 4to. Año en este espacio institucional, Investigación de la enseñanza de la Física perteneciente al campo de la formación específica.

Se recuperarán conocimientos adquiridos en los espacios de 3er. Año de la carrera UDI: Investigación en Ciencias Naturales – Didáctica de la Física.

Propósitos:

- ◆ Promover la investigación y experimentación pedagógica para el mejoramiento de las prácticas docentes.
- ◆ Presentar una mirada organizadora y suficientemente amplia y crítica sobre el proceso de investigación, que sirva para consolidar fortalezas y profundizar aquellas cuestiones de interés.
- ◆ Brindar el desarrollo teórico conceptual y la orientación práctica necesarios para la investigación educativa.
- ◆ Generar a través de la investigación conocimiento y comprensión.

Objetivos.

- ◆ Desarrollar un plan de una acción para mejorar la práctica actual.
- ◆ Adquirir destrezas en la acción.
- ◆ Conocer la metodología de la investigación educativa.
- ◆ Elaborar un proyecto de investigación.
- ◆ Elaborar estrategias para resolver problemas de investigación.
- ◆ Reconocer la función, utilidad y pertenencia de métodos y técnicas cuantitativas.
- ◆ Identificar los alcances y limitaciones de la encuesta.
- ◆ Adquirir experiencia en las tareas propias del diseño y aplicación de la encuesta.

Contenidos:

Enfoques teóricos metodológicos en la investigación educativa.

Las primeras acciones en el proceso de la investigación.

Proceso, proyecto y diseño de la investigación.



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE BOVRIL

Web: <http://csimestrada.ers.infed.edu.ar>

Dirección: Bv. San Martín N° 307 - Bovril (Dpto. La Paz – Pcia. Entre Ríos) CP: 3142

Teléfono: (03438) - 421.194 E-mail: ies.bovril.lp@entrierios.edu.ar

Horario de atención: lunes a viernes de 18:30 a 23:30 h

Proceso y proyecto, acciones que lo configuran.

El método cuantitativo en la investigación educativa.

Métodos cualitativos e investigación interpretativa en el campo de la educación.

El procesamiento de los datos cuantitativos.

El procesamiento de los datos cualitativos: ¿una vía inductiva para la generación de teorías?

La validación expositiva: formas de presentación de los resultados.

El sentido de la investigación educativa en el sistema formador docente.

Dificultades asociadas a estrategias de resolución: utilización de técnicas adecuadas.

La enseñanza de la Física.

Evaluación.

Bibliografía:

Blalock, H., (1998) Introducción a la investigación social, Buenos Aires, Amorrortu editores.

Canales Ceron, Manuel (2006) Metodología de Investigación Social. 1ª. Edición-Santiago: Lom Ediciones.

Cándida Irene Chévez-Reinoza y James Alexander Melenge-Escudero (Coordinadores) Tendencias y desafíos de la investigación educativa. Aproximaciones teóricas y metodológicas. Primera edición: INFOD, San Salvador, El Salvador, MINED, 2019 San Salvador: Instituto Nacional de Formación Docente.

Cohen, L. y Manion, L., (1990) Métodos de Investigación Educativa, Madrid, La Muralla.

Justo Arnal, Delio del Rincón, Antonio Latorre, (1992). Editorial Labor, S.A. Escolles Pies, 103.08017 Barcelona.

Luis Gerardo Meza Cascante (2002) Metodología de la Investigación Educativa: posibilidades de integración. Comunicación, año/volumen 12, número 001. Instituto Tecnológico de Costa Rica. Cartago, Costa Rica, pp. 1-13

McMillan, J. H. y Schumacher, S. (2005) Investigación Educativa. Una introducción conceptual. Madrid: Pearson Addison Wesley (5th Edición), 656

Documentos:

CGE. (2009). Diseño Curricular de Educación Secundaria Orientada. Entre Ríos.

CGE. (2011). Diseño Curricular de Educación Secundaria de Jóvenes y Adultos. Entre Ríos.

CGE. (2011). Diseño Curricular de Educación Secundaria Modalidad Técnico Profesional. Entre Ríos.

CGE. (2009). Documento N° 3 De lo metodológico a lo estratégico curricular. Resignificación de la Escuela Secundaria. Entre Ríos.

CGE. (2009). Documento N° 4 Evaluación. Tomo 1, 2 y 3. Resignificación de la Escuela Secundaria. Entre Ríos

Propuesta Metodológica: Se harán preguntas para obtener sus conocimientos previos, se explicará la bibliografía planteando ejemplos, estableciendo relaciones, el material de lectura se entregará antes para que los estudiantes lo puedan leer y formular preguntas ante la exposición del docente, se analizará. Realizarán trabajos prácticos y los



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE BOVRIL

Web: <http://csimestrada.ers.infed.edu.ar>

Dirección: Bv. San Martín N° 307 - Bovril (Dpto. La Paz – Pcia. Entre Ríos) CP: 3142

Teléfono: (03438) - 421.194 E-mail: ies.bovril.lp@entrierios.edu.ar

Horario de atención: lunes a viernes de 18:30 a 23:30 h

socializarán en el aula presentando recursos pertinentes seleccionados por los estudiantes.

- ◆ Estudio de casos.
- ◆ Análisis de tendencias y problemas.
- ◆ Transmisión significativa.
- ◆ Discusión de lecturas.
- ◆ Resolución de problemas.
- ◆ Producción de informes orales y escritos.
- ◆ Trabajo con herramientas TIC.
- ◆ Contrastación y debate de posiciones.
- ◆ Elaboración de informes e investigaciones documentales.
- ◆ Ejercicios de expresión y comunicación oral, escrita y tecnológica.
- ◆ Planificar proyectos de investigación.
- ◆ Diseñar e implementar estrategias didácticas diversas para favorecer las diferentes formas de construir el conocimiento.
- ◆ Diseñar e implementar estrategias didácticas para promover el aprendizaje individual y grupal.

Estrategia y actividades para fortalecer la lectura y escritura académica:

- ◆ Diversas técnicas de aprendizajes como redes conceptuales, resúmenes, cuadros comparativos, síntesis partiendo de sustentos teóricos.
- ◆ Textos académicos. Narrativas.
- ◆ Análisis de textos específicos y elaboración de informes.
- ◆ Implementación de habilidades comunicativas (verbales o escritas)
- ◆ Búsqueda, análisis, y organización de información.
- ◆ Elaboración de informes exponiendo los puntos de vista personales sobre un tema.
- ◆ Hacer el comentario de un texto o un libro.
- ◆ Exponer o debatir sus ideas en un coloquio grupal.
- ◆ Presentación oral. Oralidad, Expresión, fluidez de palabras utilizadas.
- ◆ Desarrollar la creatividad, la inventiva o la iniciativa en los proyectos elaborados.

Interdisciplinariedad y vinculación con la práctica:

En este seminario-taller podrán investigar los conocimientos aportados y adquiridos por las demás unidades curriculares en los cuatro años del profesorado además aportará a la Práctica Docente IV nuevas estrategias para desarrollar los contenidos de una manera eficaz.

Cronograma de trabajos prácticos:

T. P. N° 1: Investigación Educativa. Una introducción conceptual. Trabajo áulico. Individual.

T. P. N° 2: El rol docente y el rol del investigador. Trabajo áulico. Individual.

T. P. N° 3: Relación entre la Práctica cotidiana docente y la investigación educativa. Trabajo extra-áulico. Grupal.

T. P. N° 4: Plantear problemas de investigación en educación, investigarlos. Trabajo extra-áulico. Grupal.



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE BOVRIL

Web: <http://csimestrada.ers.infed.edu.ar>

Dirección: Bv. San Martín N° 307 - Bovril (Dpto. La Paz – Pcia. Entre Ríos) CP: 3142

Teléfono: (03438) - 421.194 E-mail: ies.bovril.lp@entrierios.edu.ar

Horario de atención: lunes a viernes de 18:30 a 23:30 h

T. P. N° 5: Elaborar estrategias para resolver problemas de investigación. Trabajo áulico. Individual.

T. P. N° 6: El sentido de la investigación educativa en el sistema formador docente.

Trabajo práctico extra para completar el recorrido formativo: T. P N° 7: Evaluación.

Evaluación:

Criterios a tener en cuenta respecto de los procesos de evaluación:

- ◆ Producción propia y original de las consignas solicitadas.
- ◆ Selección de material.
- ◆ Síntesis y relación de conceptos.
- ◆ Participación activa en clase, en la elaboración de los trabajos a través de: informes, trabajos prácticos (escritos), guías de trabajo, coloquios.
- ◆ Aplicación de conceptos adquiridos.
- ◆ Comprensión lectora.
- ◆ Implementación de un vocabulario preciso y específico, acorde con la Unidad Curricular.
- ◆ Capacidad de síntesis, evaluación, interpretación de consignas, organización y análisis de la información.
- ◆ Capacidad para la expresión oral, escrita y ortográfica.
- ◆ Utilización de TIC, simuladores.
- ◆ Implementación de diferentes estrategias.

Instrumentos de Evaluación:

- ◆ Informes de Investigación que presenten coherencia y cohesión.
- ◆ Trabajos prácticos digitalizados e impresos.
- ◆ Textos escritos (narrativas)
- ◆ Trabajos de investigación, selección de sitios web.
- ◆ Exposiciones orales.
- ◆ Presentación de proyectos de investigación.
- ◆ Elaboración de estrategias para resolver problemas de investigación.

Condiciones de cursado: Tener regularizada para cursar y aprobada para promocionar la cátedra: UDI: Investigación en Ciencias Naturales – Didáctica de la Física.

Sistema de Acreditación:

Acreditación por Promoción con Coloquio Final.

Según Res. N° 4967/19 CGE (art. 50° y 51°) la nota resultante es la obtenida en la instancia final oral de integración de todo el recorrido (Art. 50°-Res. 4967/19 CGE).

Para acceder a esta instancia, el/la estudiante deberá:

-Aprobar todas las producciones solicitadas (escritas u orales, individuales o grupales) y sus recuperatorios con 8 (ocho) o más.



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE BOVRIL

Web: <http://csimestrada.ers.infed.edu.ar>

Dirección: Bv. San Martín N° 307 - Bovril (Dpto. La Paz – Pcia. Entre Ríos) CP: 3142

Teléfono: (03438) - 421.194 E-mail: ies.bovril.lp@entrieros.edu.ar

Horario de atención: lunes a viernes de 18:30 a 23:30 h

-Tener un 80% de asistencia a clases o un 70 % para presenten certificado de trabajo y/o viaje.

Para complementar el recorrido formativo deberá aprobar el T. P N° 7: Evaluación.

-Aprobar el coloquio final integrador con 8 (ocho) o más en el mes de noviembre o cuando lo estipule la institución.

-Tener aprobada las unidades correlativas.

Acreditación por Evaluación final:

Según Res. N° 4967/19 CGE (art. 54°) Para acceder a esta instancia en condición de REGULAR, el estudiante deberá:

-Aprobar los exámenes parciales o sus recuperatorios con nota no inferior a 6 (seis) o 7 (siete).

-Aprobar todas las producciones solicitadas (escritas u orales, individuales y grupales) o sus recuperatorios con nota no inferior a 6 (seis) o 7 (siete).

-Tener un 70% de asistencia a clases o un 60 % para quienes presenten certificado de trabajo y/o viaje habiendo cumplimentado la instancia formativa complementaria.

-Aprobar una instancia integradora escrita y/u oral con 6 (seis) o más en mesa examinadora, ante tribunal.

-Tener aprobada las unidades correlativas.

Según Res. N° 4967/19 CGE (art. 55°) para acceder a esta instancia en condición de LIBRE, el estudiante deberá:

-Haberse inscripto al inicio del ciclo académico como “Regular” y haber perdido esta condición por no cumplir con alguno de los requisitos para esa condición o haberse inscripto como estudiante “Libre” (en caso de asignatura).

-Aprobar todas las producciones establecidas en el proyecto de cátedra (TP y otras tareas) solicitadas con nota no inferior a 6 (SEIS).

-Asistir a los encuentros tutoriales que el docente disponga.

-Aprobar dos instancias evaluativas en mesa examinadora: una escrita con 6 (seis) o más, y otra oral con 6 (seis) o más, siendo la primera excluyente de la segunda si no se aprueba. Y debiendo aprobar la instancia oral para acreditar la unidad curricular. La nota final es la de mayor valor. En caso de no aprobar la instancia oral, esta es la nota final.

-Tener aprobada las unidades correlativas.

Documentos oficiales:

Resolución N° 0758/14 CGE y Modificatoria Resolución N° 0146/15 CGE – DISEÑO CURRICULAR DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN FÍSICA.

Firma del docente